

Catedral.- La primitiva y única iglesia parroquial que tuvo La Habana desde que empezó siendo una aldea, se alzaba modesta y pobremente sobre los mismos solares que hoy ocupa el edificio donde reside la capitania general. Luego, como los obispos de Santiago residían mas en aquella ciudad que en la capital de su diócesis, se fueron esforzando en mejorar el templo donde mas habitualmente celebraban. Así es que aquella iglesia que había empezado teniendo techo de guano sobre horcones con algunas tablas, aunque defectuosa é irregular, y luego llena de añadiduras y reparos, era ya un edificio espacioso y decente, cuando a las inmediaciones del actual muelle de la Machina, se voló el navío Invencible a mediados del siglo pasado. Dos grandes fragmentos del navío se desplomaron sobre el templo, cuyas naves y paredes quedaron resquebrajadas y amenazando una inmediata ruina. Por esta causa lo hizo demoler sin demora el capitán general don Juan Francisco Güemes y Horcasitas. Se trasladaron los vasos sagrados por disposición del obispo Laso de la Vega, al vasto oratorio de San Ignacio, que hacía pocos años habían edificado los P.P. jesuitas junto a su convento y sobre los mismos solares que ocupa hoy la catedral. Su fachada miraba al S. y a la misma plaza que hoy se llama de la Catedral. Era de piedra y se había procurado adornarla con huecos y adornos góticos. Tanto aquellos religiosos como el obispo Morell de Santa Cruz, se esmeraron en engrandecer y embellecer al oratorio, interin se encontraban recursos para levantar otra nueva parroquial que pudiera servir para catedral de la diócesis, porque aquel obispo abrigaba la esperanza de que

definitivamente se fijara la residencia de los prelados diocesanos en La Habana. No tardaron en sobrevenir el sitio y la toma de la capital de la isla por los ingleses, y aun el extrañamiento a la Florida del mismo obispo. Sufrieron con estos sucesos gran trastorno todas las cosas de la mitra, y principalmente sus rentas; y aunque el señor Morell pudo restituirse a La Habana desde antes de su recuperación por los españoles, y continuó haciendo repetidos esfuerzos para realizar su plan de alzar con aquel objeto otro edificio, la muerte le sorprendió en 1769, sin dejar fondos ni disposición alguna para llevarlo a efecto. El que empezó a levantarse tres años después de su fallecimiento, no fué otra iglesia en lugar de la que había, sino la actual casa de gobierno. Antes que la pérdida de aquel colosísimo prelado había inferido gran parálisis al engrandecimiento de la iglesia de San Ignacio, convertida en parroquial, la expulsión de los jesuitas que de orden del rey salieron de La Habana en 12 de junio de 1767. Al tenor que el señor Morell, constantemente se habían esforzado los demás obispos de Cuba en trasladar a La Habana el asiento catedral de la isla. Consiguieronlo al fin en 1788, pero perdiendo en jurisdicción territorial más de lo que ganaban en residencia; porque de una diócesis se formaron, la de Santiago y la de aquel nombre. La nueva mitra, se confirió al obispo de Puerto Rico don Felipe José de Tres Palacios, rico hidalgo salamanquino que desde su venida consumió las rentas de su casa además de las de su prelacia, en revestir y al hajar a la iglesia de San Ignacio, convertida por el en catedral, trasformando y ampliando su edificio hasta poner su fábrica en el estado en que hoy se

presenta o poco menos. El obispo don Juan de Espada y Landa, sucesor del señor Tres Palacios, y muy aficionado a las artes, procuró corregir varios defectos del templo, reemplazando cierta profusión de adornos que le sobrecargaban, con la noble y magestuosa sencillez en que hoy aparece todo su interior. El cuerpo del edificio forma un cuadrilongo perfecto de 65 varas castellanas de longitud de S. a N., y de 40 de anchura de E. a O. introduciéndose su espalda por el N. y parte de sus lados en la fábrica del seminario de San Carlos, que antiguamente sirvió de convento a los P.P. jesuitas. Su fachada, que por el S. mira a la plaza de la catedral, no se engalana con las minuciosas labores del estilo gótico de los templos antiguos, ni con la correcta sencillez de los modernos. Su altura es de unas 22 varas, con dos torres equilaterales en sus ángulos que miden unas 30 de alto; y abre con tres puertas comunes, una grande y otras dos menores a un atrio embaldosado y enverjado, al cual se asciende por dos escaleras simétricas de ses gradas de piedra. Además de las puertas, comunican por ese lado luz al templo, cinco huecos ogívicos, uno colocado sobre la puerta central, y dos a cada flanco. Catorce pilares sencillos con alguna pretensión al orden dórico, están repartidos entre la altura de las puertas y otros seis se elevan por casi toda la extensión del frente. Lo inferior del templo, de pavimento todo embaldosado con mármoles blancos y negros, se divide en tres naves compuestas de series de cinco medias naranjas embovedadas con cedros cortados en aristas de medio punto, siendo de teja común la parte exterior de esta techumbre. Rematan las dos naves laterales en cuatro capillas espaciosas y simétricas, con altares todos de caoba labrada, como los dos púl-

pitos, el coro y las demás obras de madera. La más notable por sus adornos es la de Santa María de Loreto, que fué consagrada en 1755, como lo prueba la inscripción siguiente:

EL ILL.<sup>mo</sup> Y REV. S.<sup>r</sup> D. PEDRO AVG.<sup>o</sup> MORELL DE S.<sup>ta</sup> CRUZ.  
DIGN.<sup>mo</sup> OBISPO DE CVBA, ETC. CONSAGRO ESTA IGLESIA DE  
LA S.<sup>ta</sup> CASA LAURETANA DE MARIA S.S. EN VIII SEPT. A.<sup>o</sup>

DE 1753

Con la afición del señor Espada a la sencillez y a las líneas regulares, desaparecieron en los primeros años de este siglo los antiguos altares de los jesuitas y algunas imágenes colocadas en la catedral por el señor Tres Palacios, que eran, en general, de incorrecto labrado. La misma suerte tuvieron casi todas las antiguas pinturas del templo; y entre otras el cuadro que representaba el forzoso embarque del obispo Morell de Santa Cruz en 1762, y la violencia que con este prelado cometieron entonces los ingleses. Se trasladó este lienzo al seminario de San Carlos, y se reemplazaron los demás con otros traídos de Europa a expensas del señor Espada, copiados de Rubens, Murillo y otros grandes maestros, por don Juan Bautista Vermay y algunos de sus discípulos. Como todos los demás que fueron sustituidos por obras de caoba istriadas y de relieves dorados, también se cambió entonces el antiguo altar mayor, por el que aun constituye el principal adorno de la iglesia. Como anteriormente hemos dicho, la más notable de las capillas por sus adornos y riquezas, es la que desde 1755 consagró a Nuestra Señora de Loreto el señor Morell, cuando aun no podía presumirse que el antiguo oratorio de San Ignacio se elevara al rango de catedral, y esta es una prueba

de que al engrandecerse este templo, se aprovechó todo lo posible la obra del antiguo. A pesar de los esfuerzos del señor Espada, si comparamos a la catedral de La Habana con cualquiera otra de las de Italia y España, descubrimos al momento la pobreza artística del país. No contiene ni una figura de talla que sea correcta, ni apenas un lienzo que sea original. Casi todas sus pinturas son copias, y en donde más se deplora este defecto, es en el sepulcro de Colón, que aunque indigno de contener unos restos tan famosos, merece que nos ocupemos especialmente de él en obsequio del insigne depósito que encierra. Enfrente de este monumento aparece una pintura, que según don Tranquilino Sandalio de Noda, cuenta catorce años mas de antigüedad que el descubrimiento del Nuevo Mundo, debido al genio, cuyas cenizas reposan allí cerca. Antes de describir el pobre túmulo de una de las mayores glorias de la tierra, demos una idea del mayor adorno de la catedral que es su altar mayor colocado al Norte de la nave central y en medio de los elegantes asientos del cabildo eclesiástico. La mesa toda maciza y del mejor mármol de Carrara con zócalos de la rica piedra llamada africana, con retablos de alabastro oriental, ostenta una faja de medio palmo de anchura del escogido jaspe que llaman los escultores verde antiguo. Con las citadas piedras alternan en las composiciones y ornatos de la mole, las llamadas pecorela roja, rosa florido, y flor pérsica, resaltando otra mas rara aún, la de amarillo antiguo, en la cornisa que se destaca horizontalmente entre la faja y los alabastros del zócalo. El cimacio de la mesa es del mismo mármol que su cuerpo, levantándose sobre su centro un elegante templete sobrepuesto. Compónese

de una base octógona del raro jaspe llamado ojo de pavo y de mármol de Carrara, sosteniendo a cuatro columnas de alabastro con zócalos de pórfiro rojo y verde antiguo. Sobre ese cuerpo destacado que encierra el tabernáculo destinado a sagrario, se levanta otro coronado por una graciosa rotonda en forma de templete con aristas y artesones de amarillo antiguo y sostenido por ocho columnas de granito rojo oriental. Las obras de escultura de este precioso monumento, fueron ejecutadas en Roma hacia 1820 por Bauchini, bajo la dirección del famoso artista don Antonio Sola, y las de ornamentación de bronce y doradas que son de las más ricas, por Luis Tallage y Guillermo Hoptgarten. Este tabernáculo está consagrado a la Virgen María.

Describamos el Sepulcro de Cristobal Colón que encierra al inmortal héroe, que, después de no hallar reposo en una vida consagrada toda a ensanchar los límites del mundo, parece destinado después de su muerte, a no encontrar tampoco el que es común a todos los demás mortales. ¡Singular privilegio de su celebridad! Muerto el insigne navegante en Valladolid en 20 de mayo de 1506, diósele sepultura en el convento de San Francisco de aquella ciudad. A petición de sus hijos fueron luego extraídos sus huesos de aquella primera sepultura en 1513, y trasladados a un nuevo sepulcro preparado en el monasterio de cartujos de las Cuevas de Sevilla, en la misma capilla donde trece años después se enterró a su hijo don Diego, muerto en 1526. Pero la ciudad de Santo Domingo, la más antigua de las Indias, y fundada por su hermano don Bartolomé Colón, reclamó después, como privilegio indisputable, el honor de depositar en su catedral a los restos del gran descu-

bridor. Concedida su solicitud por Carlos V, fueron otra vez desenterradas sus reliquias y vueltas a enterrar en aquel templo en 1536. Aquel era su paradero natural. Esas cenizas debían pertenecer a la primera ciudad levantada en las nuevas regiones que descubrió el difunto, pero antes que a ella, debían pertenecer a España, a la única nación que le facilitó los medios de convertir en realidad sus luminosos cálculos, a la sola que no había tomado a su genio por demencia. Doscientos ochenta y dos años después, las turbulencias del mundo ocasionaron que la isla de Santo Domingo, la española por excelencia, mudara de bandera y se volviera francesa en 1795, en fuerza del artículo 9º del tratado de paz de Basilea. La conservación de aquellas históricas reliquias, ni prevista había sido siquiera por los gobiernos de las dos altas partes contratantes, agobiadas por intrigas intestinas é inquietudes exteriores. Fué obra exclusiva del patriotismo de los preladados de Santo Domingo y de La Habana, don Fernando Portillo y don Felipe de Tres Palacios,,del general de marina don Gabriel de Aristizabal, y, en fin, de las autoridades de las dos grandes Antillas, celosasde que no pasara aquel precioso depósito a manos extranjeras; y sobre todo de que no la profanaran las salvajes hordas de negros que se apoderaron de aquel territorio, hasta que la civilización volvió a arrancárselo. Por aquellos prelados y funcionarios se resolvió su traslación a la catedral de La Habana; y en 20 de diciembre, se exhumaron los restos de Colón de su tercer sepulcro en la de Santo Domingo. Recogidos cuidadosamente en una caja de plomo dorada, de media vara de largo y ancho, y un pie de alto, embarcaronse a bordo del bergantín Descu-

bridor para trasladarse inmediatamente al navío San Lorenzo, que arbolaba la insignia de Aristizabal, jefe superior entonces de todas las fuerzas navales españolas en América. A las siete de la mañana del martes 15 de febrero de 1796 desembarcaron en La Habana, en medio de las salvas de artillería de la plaza, y de la guarnición tendida desde el muelle hasta el mismo vestíbulo de la catedral. Recibieron y acompañaron procesionalmente al ataúd todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, así como las tropas de la guarnición; y una suntuosa función de iglesia con oración fúnebre que pronunció el P. Caballero, precedió a la cuarta inhumación que se dió entonces al gran almirante en el lugar en donde hasta que se les labre un monumento más digno de contenerlas permanecen aun sus restos, a la derecha del altar mayor, con la ridícula inscripción que sigue:

IO RESTOS E IMAGEN DEL GRANDE COLON  
MIL SIGLOS DURAD GUARDADOS EN LA URNA  
Y EN LA REMEMBRANZA DE NUESTRA NACION!

Otra inscripción latina se puso mas adentro. La dictó el señor obispo Tres Palacios, que ofició de pontifical en este cuarto entierro de Colón, y es la siguiente:

D. O. M.  
CLARIS HEROS LIGUSTIN  
CHRISTOPHORUS COLUMBUS.  
A SE, REI NAUTIC, SCIENT INSIGN.  
NOV. ORB/ DETECT.  
ATQUE CASTELL. ET LEGION. REGIB. SUBJECT.



VALLISOL OCCUB.

XIII KAL., JUN. A. M. DVI.

CARTUSIANOR, HISPAL. GADAB. CUSTOD. TRADIT

TRANSFER. NAM IPSE PRESCRIPS.

IN HISPANIOLE METROP. ECC.

HINC, PACE SANCIT, GALLIE REIP. CESS.

IN HANG V. MAR. CONCEPT IMM CATH OSSATRANS.

MAXIM, OM. ORD FREQUENT SEPULT, MAND.

XV KAL, FEB. A. MD. C. C. X. C. V. I.

HAVAN. CIVIT.

TANT. VIR. MERITOR. IN SENOM IMMEM

PRETIOS. EXUV IN OPTAT DIEM TUITUR.

HOCCE MONUM, EREX.

PRESUL. JLL. D. D. PHILIPPO JPH TRES PALACIOS.

CIVIC AC MILITAR. REI. GEN. PREF EXMO.

D. D. LUDOVICO DE LAS CASAS.

El teniente general marqués de la Pezuela, que deploró como muchas personas ilustradas la miseria del túmulo de uno de los mayores heroes de los siglos, dirigió al gobierno supremo en 1854 una sentida consulta, proponiendo que se abriera una suscripción universal, para que Cuba, descubierta por el mismo Colón, España, a la cual consagró sus afanes y servicios inmortales, la Italia que le había engendrado, y las demás naciones que todas le admiraron, rindieran un homenaje debido a la gloria de su nombre, contribuyendo a la erección de un monumento proporcionado a su grandeza. Pero la salida del mando de aquel general, y las turbaciones de la metrópoli, han suspendido hasta ahora la ejecución

de un pensamiento, que tienen forzosamente que aprobar todos los partidos, todas las opiniones, todas las banderas.

La parroquia aneja a la catedral, y llamada su sagrario, está en una capilla contigua al templo con entrada separada. Es la primera de las de termino y la sirve un cura párroco, al cual abona la Real Hacienda para completar su consignación 944 ps. fs. 82 cs. anuales; un sacristán mayor con 450 por el mismo concepto, y varios sacerdotes. Para sus gastos de material y fábrica se le consignan 700 ps. fs. al año y 528 para cuatro chirimias a 132 pesos fuertes cada una. El culto religioso de la catedral está personalmente servido por el mismo obispo de la diócesis y su cabildo, compuesto de un dean, un arcediano, un maestro escuela, dos canónigos de gracia, un penitenciario, un doctoral, dos racioneros y cuatro medios racioneros. Los demás ministros y sirvientes son: dos sochantres, un maestro de ceremonias, siete capellanes, un celador-apuntador, un secretario capitular, un sacristán mayor, otro menor, dos mozos de coro, cuatro acólitos, un muñidor, un campanero, un pertiguero, un relojero, un caniculero, un organista y un fuellero. El personal dedicado a la capilla se compone de un maestro, cuatro niños de tiple, un primer contralto, y un segundo, dos tenores, uno primero y otro segundo, cuatro violines, dos clarinetes, dos trompas, dos fagots y figles, un contrabajo y un violoncelo. Los sueldos de este personal pueden verse en el artículo general del OBISPADO (V.) así como los detalles de las cantidades que se abonan anualmente por la Real Hacienda para sus gastos de reparaciones y fábrica que asciende a 5,072 ps. f.